



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N° 4398

Exp. 2025-11-1-000023

Montevideo, 15 SET. 2025

**VISTO:** Los presentes obrados mediante los cuales el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, acusa recibo del Proyecto de Ley sancionado por el Poder Legislativo, por el que se designa con el nombre de "Profesora Dorley Nicodella" al Liceo del balneario La Coronilla, departamento de Rocha.

**CONSIDERANDO:** Que con fecha 10 de diciembre de 2024, el Poder Legislativo a través del Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

**"Artículo único":** Designase con el nombre "Profesora Dorley Nicodella" el liceo del balneario La Coronilla, departamento de Rocha, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública – Ley N°20.387, que luce en el fs. 3 de obrados.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**

Tomar conocimiento y dar publicidad a la Ley N°20.387, de fecha 10 de diciembre de 2024, promulgada por el Poder Legislativo de la República Oriental del Uruguay, mediante la cual se designa con el nombre de "Profesora Dorley Nicodella" el liceo del balneario La Coronilla, departamento de Rocha, de la Dirección General de Educación Secundaria.

Líbrese Circular.

Comuníquese a la Comisión de Denominación de Liceos y a la Inspección Coordinadora Regional Este y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos correspondiente.

Elévase al Consejo Directivo Central a sus efectos.

Prof. Mag. Reyna Torres  
Secretaría General  
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Sandra Peña  
Subdirectora General  
Dirección General de Educación Secundaria

EC/644

# Poder Legislativo

LEY N° 20.387

El Senado y la Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, reunidos en  
Asamblea General,

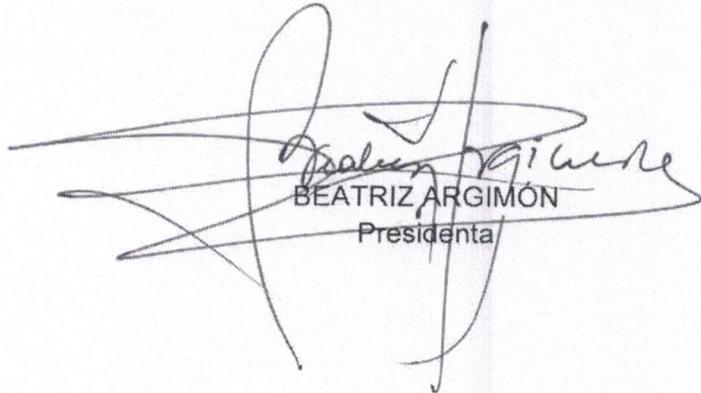
Decretan

Artículo único.- Designase con el nombre "Profesora Dorley Nicodella" el liceo del balneario La Coronilla, departamento de Rocha, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 10 de diciembre de 2024.



JOSÉ PEDRO MONTERO  
Secretario



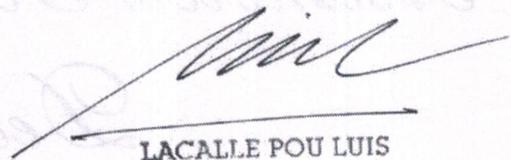
BEATRIZ ARGIMÓN  
Presidenta

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Montevideo, 20 DIC. 2024

Cumplase, acúsesse recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre "Profesora Dorley Nicodella" el liceo del balneario La Coronilla, departamento de Rocha.

  
LACALLE POU LUIS

